SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7315 — SANTA FE, JUEVES 7 DE MAYO DE 1925

El capital frente al trabajo

Rara es la empresa capitalista que no trata de abarcar para sí, en beneficio exclusivo, la mayor suma de ganancias. Los azucareros, gravando el precio del azúcar; los fabricantes de diversos artículos alimenticios, haciendo igual cosa con sus productos, llegan a constituir empresas económicamente poderosas y por lo tanto en mejores condiciones de imponer cotizaciones cada vez más elevadas.

Por otra parte, están las compañías ferroviarias y las que explotan otros servicios, como ser los tranviarios, siempre con tendencias a elevar las tarifas, lucrando a expensas del público.

Nosotros preguntamos ¿esas ganancias benefician siquiera a los empleados y obreros de aquéllas? Se traducen en aumentos de sueldos, etc?

¡Qué esperanza!

Tales compañías, por lo general pagan exiguos salarios al obrero de donde obtienen un doble beneficio: por concepto de entradas y por concepto de un trabajo cuyo valor no pagan medianamente.

Esta es la verdad.

Numerosos obreros hay en Santa Fe, que trabajan ocho o más horas diarias y apenas ganan un sueldo poco mayor de cien pesos. No hay recompensa, con raras excepciones, del capital hacia el asalariado. Este es siempre la víctima, el explotado en riesgo de quedarse sin ocupación, en cuanto pide aumento de sueldo y mucho más cuando lo hace colectivamente, yendo a la huelga, pues ésta es un pretexto de que se valen a maravillas las tales empresas para dejar cesantes a sus obreros y tomar otros, a título de la libertad de trabajo, si es posible con menos sueldo.

Pésimo sistema, impropio de una elemental equidad. ¡Y pensar que no existen leyes que amparen contra semejantes abusos al trabajador, ni gobiernos que salgan en su defensa!

Acumular dinero, he ahí la única preocupación de ciertas entidades comerciales, siempre bien dispuestas al lucro en vasta escala, ora sobre el bolsillo del público, ora fijando salarios tiránicos, que prolongan indefinidamente las necesidades del hogar humilde. Y a la inversa, indispuestas para conceder a empleados y obreros un aumento de sueldos, por ínfimo que sea, así como para disminuirles las excesivas horas de trabajo diario.

Tal es el comportamiento criticable de empresas con capital y entradas suficientes, que a no mediar este espíritu de lucro, insensible hasta la exageración, podrían holgadamente invertir parte de las ganancias en mejorar los salarios y aumentar el personal, estableciendo turnos y horarios razonables, a fin de proporcionarle un merecido descanso después de varias horas de ardua labor.

Nos sugieren estas consideraciones, hechos que conocemos y cuya comprobación deja en el espíritu la amarga convicción de que mientras más de uno se enriquece a costa del trabajo obrero, cientos de hogares están sumidos en la miseria o poco menos, debido a la mala retribución del capital hacia el trabajo, debiendo exigirse del primero más justicia y menos lucro mercantil.

luchas nacionales del 26 y 28 y las provinciales que han de producirse.

No escapará a su juicio la trascendencia que esas luchas revestirán y la importancia que por tal motivo asume el conocimiento real del estado político de la provincia para poder, con anticipación, ir arbitrando todas las medidas conducentes a colocar al radicalismo en condiciones eficientes para esas luchas. El partido debe triunfar en todas partes y para ello es necesario trabajar sin descanso. En mérito de esas consideraciones se dirige al Comité que Vd. preside rogándole remita a este Comité Nacional un estado, lo más completo posible, con el resultado de las últimas elecciones efectuadas en esa provincia, consignando los cómputos obtenidos por cada fracción política que intervino en la lucha, clasificadas por mesas, pedanías o departamentos, como asimismo todo detalle que Vd. estime necesario para informar a este Comité sobre las fuerzas que allí actúan. Le saluda con toda consideración. Pablo Torello. — Presidente — Silvio L. Bocardi — Secretario. — Hay un sello.

—(o)—

A río revuelto...

Los concentracionistas de Entre Ríos están preparándose para terciar como buenos en las elecciones de legisladores provinciales a realizarse en junio próximo.

Trabajan con fe en el triunfo, no porque ignoren que son minorías, sino en virtud de favorecerles la división del partido Radical.

Eso es todo. De otra manera, bien saben los concentracionistas que estarían llamados a hacer un papel simplemente de minoría, pero ahora, como están las cosas, no dejarán de alentar esperanzas de una actuación más lucida, con posibilidad de dar una sorpresa.

En una palabra, se disponen a pescar en río revuelto. No se extrañen, pues, los radicales si merced a sus disensiones, facilitan el repunte de sus tradicionales adversarios políticos.

Que todo puede ser y nada también.

Conspiraciones católicas ?

Desde que la Corte Suprema desconoció constitucionalmente el nombramiento de administrador apostólico de la Arquidiócesis de Buenos Aires, de monseñor Boneo, ha surgido una serie de informaciones relativas al profundo descontento existente entre el clero, como la que circula, cuya índole es absolutamente injuriosa para el gobierno.

Ese malestar, día a día se acentúa a juzgar por las recientes informaciones procedentes de Buenos Aires, donde los obispos se reunieron secretamente para conspirar contra el gobierno, manejados desde Roma.

Según aquéllos, los aludidos prelados pretenden suplantar el clero argentino por uno extranjero, vale decir, por elemento que se preste ciegamente a sus planes de conspiración contra el gobierno, en todo tiempo.

No otra cosa ocurrió en Rosario hace breves días, en que debido a la dignidad y altivez de un sacerdote argentino, se descubrió un manipuleo de la diócesis santafecina, para desnacionalizar el clero argentino, que someramente relatamos.

Resulta, que uno de los conspicuos sacerdotes de Rosario, ante la comunicación del obispo auxiliar para que firmara un oficio con fines de crítica a la prensa, negóse a subscribirlo, siendo luego castigado con separarlo de su cargo, mientras se encontraba en Europa.

La actitud altiva y digna de ese cura argentino, creóle una situación insostenible ante el obispado, decidiéndole a hacer un viaje a Roma para solucionar su caso.

En tales circunstancias y aprovechando la ausencia del canónigo, el obispado lo reemplazó en su parroquia, por un extranjero.

El temperamento no puede asombrar, puesto que ha sido una norma trazada por el obispado, para el cambio de sacerdotes argentinos, desde que comenzaron las incidencias.

Este elocuente procedimiento, es una prueba inequívoca de que el obispo Boneo —facultado por mandato pontificio— tendrá a su cargo la desargentinización del clero argentino, para lo cual, seguramente, ha presidido la secreta reunión de obispos en Buenos Aires, por más que se ha pretendido o se ha hecho creer de antemano, que era con fines de arreglar asuntos de orden interno relacionados con la marcha de la iglesia en el país, etc.

No podemos aventurarnos en creer fundadamente, que ese acuerdo de obispos a puerta cerrada, ha de responder a fines exclusivos de desnacionalización para lo cual buscarán la forma más eficaz y rápida para resolverla.

De ocurrir ello, nuestro gobierno sostendría a un clero de nacionalidad extranjera, y realmente adverso a nuestra Constitución, por su conducta e intenciones.

No puede ser más grave la perspectiva, porque la Iglesia Católica, sostenida por el Estado se colocaría contra él, excluyendo de ella a los sacerdotes argentinos para que el amor de ellos por la patria, no pueda estorbar los planes políticos y conspiradores de los clérigos extranjeros.

El gobierno, en antecedentes de lo que ocurre, debe decidirse a sostener el clero argentino de tradición, que en las horas culminantes de nuestra gesta heroica, dieron brillo a nuestra patria, tomando parte activa en las luchas por nuestra libertad e independencia, excluyendo a aquéllos que anarquizan la iglesia con propósitos de monopolio.

—(o)—

Proyecto del diputado Bard

Informan de Buenos Aires, que el diputado nacional doctor Leopoldo Bard, tiene preparado un proyecto que presentará en una de las próximas sesiones, por el cual establece el voto calificado de la mujer.

El propósito tiende a modificar nuestro sistema electoral, en forma de que hombres y mujeres puedan ser candidatos a senador, diputado o concejal.

Los fundamentos del proyecto, serán explícitos e sentarán normas en favor de los derechos políticos de la mujer.

El doctor Bard, estima que se trata de una cuestión interesante que agitará la opinión pública por tratarse de los derechos civiles de la mujer, consagrados definitivamente por las democracias más adelantadas del mundo.

La doctora Elvira Rawson de Dellepiane, la señora Delfina Bunge de Gálvez y otras pensadoras, aplauden a feliz iniciativa del doctor Bard.

—(o)—

Por los tribunales

Resoluciones adoptadas en su acuerdo por el Superior Tribunal

Bajo la presidencia del doctor Echagüe sesionó el Superior Tribunal de Justicia adoptando estas resoluciones:

—Inscribir en la matrícula de abogados de la provincia al señor Alfredo Schiavoni.

—Se concedió permiso al juez de paz de Sa. Pereira, 6 días, reemplazándolo el de San Mariano, dos días al de Los Amores, lo reemplaza el de Intiyaco.

—Se informa al Poder Ejecutivo que no es oportuno ni conveniente hacer uso de la facultad que dispone el artículo 91 inciso 12 de la Constitución Provincial respecto a los penados: Carlos Marreti, Adriano Monzón, Pedro López, Pedro Molasco Gómez, Serafín Seiaca, Juan L. Giménez, Juan Menzio, Ciriaco Saavedra, José Verniol, Fermín Quinteros, Andrés Galeano, Claudio Peralta, Lorenzo Bonetto, Juan Tagliabose, Dimas Ramón Díaz, José Paladini, Tristán Sosa, Pío Pastor Ibarra, Gervasio Fernández, Saturnino Bermúdez, Julián Martínez, Enrique Barrera, Baudilio Herrera, Felipe Gallegos, Silvano Arias.

Pasaron a estudio los pedidos de conmutación de penas formulados por Elías Pestassi, Domingo López, Salvador Caliso, Leopoldo Campillo, Manuel Figueroa, Juan Barrera, Ramón Gutiérrez, Domingo Núñez, Francisco Pellegrino, Domingo Ontivero, Fermín Bustos, Tomás Ferregra, Francisco Alonghi, Emilio Ereñú y José Fidel Radice.

Ojos oficiales

La gente burócrata suele ser ultra optimista. Todo lo ve color de rosa. Sobre todo si se trata de necesidades públicas y de la campaña.

Hace unos días publicamos una nota informativa, hablando de los caminos. Todos sabemos cuán malos son en determinadas zonas. Eso no obstante para el personal administrativo, los colonos y las comisiones de fomento se quejan de puro majaderos. ¡Qué gente cargosa, esa de la campaña! —dicen.

Y naturalmente, no se les atiende. ¿Quién los manda pedir golosinas? El Estado lo sabe todo y con más razón donde hace falta tal o cual cosa.

Por eso el jefe de la sección Vialidad al aclarar nuestra información decía muy satisfecho: "A pesar de las lluvias el estado general de los caminos, es bueno".

¡Y tan bueno! Como que ese día llegaba nuestro administrador de San Cristóbal, después de haber permanecido una noche con el auto empantanado en una inmensa ciénaga que hay en la carretera general, entre las estaciones Petronila y Lucila. ¡Hermoso estado el de los caminos!

Otro de nuestra casa, el mismo día domingo quebró su auto en el pantano que corta el camino de Virginia a Adolfo Alsina.

Yendo de Moisés Ville a San Cristóbal pasa lo mismo. Una inmensa cañada atraviesa el camino general, obligando a los viajeros a cruzar por los campos de las estancias vecinas.

Util, muy útil sería que el señor ministro de Fomento se diera un paseo por tan bellas carreteras.

Pero es que desde las oficinas, todo se ve color de rosa, como que hasta allí no llega el lodo, ni las cañadas rebalsan.

Este modo de ser es muy nuestro, artículo de producción nacional, pues lo mismo que ocurre en Santa Fe, pasa en Buenos Aires y en todas partes.

Por eso tenemos casos como el del puente sobre el arroyo de Leyes, cortado en la actualidad y no refaccionado aún, no obstante hacer como cuatro años que está interrumpido el tráfico. Aquel desperfecto al principio pudo repararse con cuatro o cinco mil pesos; ahora se invertirán no menos de ... mil. Así son los optimismos oficiales.

Igualmente en el trayecto de ésta a San José del Rincón fué incendiado un puentecito. Van pasando los meses y aun no hay miras de que sea reconstruido. Así el acueducto echado sobre la laguna Setúbal, sólo servirá para ... pero no para el tráfico comercial.

Es que los ojos oficiales no se abren para estas cosas, miran pero no ven, permitiéndoles vivir en un perpetuo optimismo como el demostrado por el funcionario de la Dirección de Vialidad en la nota publicada y que comentamos.

Es el viejo sistema de resolver los problemas de gobierno desde el bufete de la oficina y creyendo que quienes piden mejoras lo hacen por el deseo de fastidiar a los señores oficinistas.

Error craso del cual son pocos los funcionarios que se salvan, pues se prefiere el apoltronamiento y no pensar en esas sencillas cosas necesarias a la vida de la campaña y que tanto complican los expedienteos de la casa de gobierno, en el afán de magnificar la labor que realizan los señores servidores del Estado.

Por ello la prensa, sin ánimo preconcebido, les abre los ojos para que luego no aleguen ignorancia.

Legislativas

LA ASAMBLEA

Para hoy a las 14 ha sido citada la Legislatura para inaugurar el período ordinario.

Se descuenta que no habrá número.

—(o)—

Los impuestos provinciales

El ministro de Hacienda en una enérgica nota, se dirige al Superior Tribunal y al Ministerio de Gobierno

El ministro de Hacienda está dispuesto a que los deudores de impuestos provinciales abonen lo que adeudan. En tal sentido, en una enérgica nota, se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia haciendo resaltar la falta de colaboración por parte de los señores agentes fiscales y demás funcionarios del Poder Judicial.

Dando cuenta de dicha comunicación ha dirigido la siguiente nota al ministro de Gobierno.

Dice así:

"Santa Fe, mayo 6 de 1925. — A S. S. el señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto. — S|d.

Este Ministerio firme en sus propósitos de exigir el fiel cumplimiento de las leyes y terminar con las tolerancias que han perturbado siempre la justa percepción de la renta, se ve obligado a dirigirse por intermedio de V. S. al Superior Tribunal de Justicia haciendo resaltar la falta de colaboración por parte de los señores agentes fiscales y demás funcionarios del Poder Judicial, de la ímproba labor que nos hemos impuesto en favor de los intereses de la provincia.

Dichos funcionarios son los encargados, por ministerio de la misma ley, de velar por los intereses del fisco, estableciendo expresamente el artículo 6.o del decreto reglamentario de la ley de sellos que los agentes fiscales están obligados a perseguir por la vía de apremio el cobro de los impuestos y multas aplicados por las oficinas públicas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 88 inc. 2.o de la ley orgánica de los Tribunales, disposiciones que no se cumplen en la práctica.

Debo hacer presente igualmente que en expresa y pública violación del artículo 104 del Código de Procedimientos, existe la viciosa y no justificada costumbre de entregar los expedientes a las partes sin mediar ni vistas, ni traslados, lo que trae como consecuencia del punto de vista fiscal que terminado un juicio se retire el expediente sin abonar los correspondientes impuestos, habiendo comprobado éste Ministerio que tan solo en la ciudad del Rosario existe alrededor de seis mil expedientes en poder de los particulares que deberían encontrarse en las oficinas y que adeudan todos el sellado.

Las infracciones que se cometen de la ley de sellos resultan más gravosas para los intereses fiscales cuando se trata del impuesto a la herencia que las partes siempre traten de burlar amparadas por la negligencia de los encargados de exigir su cumplimiento, como ya lo ha hecho notar éste Ministerio en análogas notas enviadas a V. S. aunque ignoro el resultado de las mismas.

Entre los numerosos casos concretos que puedo citar, existe el de la sucesión de "San Teresia de Acebal" que adeuda más de un millón de pesos en concepto de impuestos ya exigibles de acuerdo al artículo 90 de la ley de sellos y cuyos antecedentes fueron pasados por éste Ministerio al fiscal en turno de la Segunda Circunscripción Judicial hace dos meses, sin haber obtenido hasta la fecha ninguna medida práctica, pudiendo afirmar lo mismo de las sucesiones de Juan Castagnino y don Miguel E. Sanguinetti en las cuales la Receptoría no pudo obtener el apoyo que correspondía ni de los señores jueces ni de los fiscales.

De no tomar actitudes enérgicas tendientes a suprimir esa desidia, la labor de este ministerio será inútil y en perjuicio del gobierno y de los intereses de la provincia, por lo que reitero a V. S. a fin de que adopte las más severas medidas para subsanar los inconvenientes anotados.

Saludo a S. S. el señor ministro con mi mayor consideración. — F. Roca.

La gira del Director del F. C. S. F. al Norte

El jefe de policía del departamento General Obligado, comunicó ayer al Ministro de Gobierno doctor López que acompañó al presidente del directorio del F. C. Santa Fe en su jira por aquella región.

Hace saber que ha visitado todas las colonias donde se construirá el ramal que terminará en Florencia.

—(o)—

El puerto de cabotaje

Se iniciarán los juicios para la expropiación de terrenos

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado el importante decreto que publicamos a continuación. Como se verá se dispone se inicien los juicios para la expropiación de terrenos para el proyectado puerto de cabotaje.

Dice el referido decreto:

Vista una nota del Directorio Administrativo del Empréstito 1922, en la que comunica que el día 10 del corriente mes a las 10 horas, se procederá a rematar por los martilleros señores Bobbio, Mantovani y Cía. los lotes de terrenos a que se refiere el aviso del remate adjunto, de propiedad de la señora Vda. de Miguel Parpal y considerando: que los terrenos de la referencia se hallan comprendidos dentro de la línea de expropiación adoptada por el gobierno de la provincia para la construcción del puerto de Cabotaje. Estando el P. E. facultado por el artículo 10 de la ley N.o 2036 y habiéndose resuelto de acuerdo al art. 13 inciso c. de la misma ley, la expropiación de los terrenos mencionados, y siendo por otra parte de vital conveniencia para los intereses del fisco evitar que con ellos se fijen precios de especulación, y sean comprados los mismos por personas que ignoran que deben ser expropiados para la ejecución de las obras precitadas se resuelve: Declarar comprendido los lotes de terrenos a que se refiere el aviso, de remate agregado a fojas dos, dentro de la línea de expropiación trazada por el gobierno de la provincia para la construcción del puerto de Cabotaje, y en consecuencia pase al señor Fiscal de Estado a fin de que inicie de inmediato juicio para la expropiación de los terrenos expresados, a cuyo efecto se le acuerdan todas las facultades legales pertinente. Hágase saber, transcríbase y comuníquese. — Aldao — F. Roca.

—(o)—

Movimiento político

REORGANIZACION RADICAL

El presidente del Comité Nacional del radicalismo, le ha dirigido al doctor Armando Antille la nota siguiente:

Buenos Aires, 29 de Abril de 1925.— Señor Presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Doctor Armando G. Antille. Santa Fe. La dirección nacional del partido entiende que es necesario intensificar de todas maneras la acción radical en el país, a fin de conjurar en forma definitiva, la reacción que en todas partes pretende resurgir para pervertir la conciencia nacional y desviar los postulados del radicalismo que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado consagrar. En tal virtud se propone realizar un estudio detenido sobre la situación de cada provincia; condiciones en que se desenvuelve el partido y capacidad para afrontar las próximas

La unidad

Hemos sostenido y seguimos pensando lo mismo, que la unidad del radicalismo es necesaria. Partido de gobierno, necesita estar en plena vitalidad para poder ofrecer a la Nación y a las provincias, lo mejor de su savia.

El espíritu público, se quiera creer o no, acompaña al radicalismo lo mismo en Buenos Aires que en Jujuy. Es que el pueblo, no obstante los fracasos de los gobiernos radicales en algunas partes, aun tiene fe profunda en la prometida reparación durante los largos años de ostracismo.

Y tiene fe porque sabe que los hombres de gobierno de tal agrupación surgen de sus propias filas, en ellas han nutrido sus idealidades y allí han cultivado su amor a la democracia.

Por eso mismo al dividirse en dos grandes corrientes en el orden nacional, la más fuerte, la más vigorosa por su número y por sus entusiasmos, quedó en el llano, llevando a su cabeza al hombre que después de Alem encarnó la reivindicación sin desmayar un momento, la vista fija siempre en el horizonte lejano que al fin llegó.

Este ciudadano y la masa enorme que lo acompaña, prefirió el exilio, la dura lucha desde el llano, a quebrantar sus propósitos.

¿Hay en ello un error? No lo examinemos. Lo indudable y que nadie puede desconocer es que esa fracción del llano debe entrar a reintegrar el todo, no sólo por el radicalismo, sino también por la Nación.

Nadie puede desconocer que no es lo mismo contar con el elenco de mil ciudadanos capacitados para las tareas del gobierno que con trescientos o cuatrocientos.

¿Cómo se han de seleccionar ministros, funcionarios o legisladores en un reducido grupo de personas? Es lo que al radicalismo de Santa Fe le pasa. Dividido en tres fracciones, claro es que dos de ellas le han restado hombres de mérito indiscutible para el gobierno y ahora debe tomar de los pocos que le han quedado.

Es la verdad verdadera y nadie puede negarla. De ahí los temores a las interpelaciones y a los debates, como si esos recursos constitucionales fueran horcas caudinas, ante las cuales fuera temerario pasar.

Suponiendo que el partido estuviera unido, las interpelaciones no se producirían y si se produjesen servirían para bien del gobierno mismo, por cuanto le darían motivo para demostrar las buenas obras realizadas o a realizar.

Este es uno de los aspectos por donde puede mirarse la unificación que se anuncia, ya que también es dable contemplarla por el lado que la encara el comité Nacional, es decir, por el del resurgimiento de los viejos partidos vencidos en 1916.

Es claro que a esto último han contribuído todos, ayudando muchas veces al adversario común, como en Córdoba, o incorporando los elementos del régimen al cuerpo mismo de la agrupación, como sucede en el gobierno de esta provincia.

A evitar estas cosas y reafirmar la restauración prometida, debe venir la unificación en todo el país, para ver si por fin se realiza el gobierno de la Constitución prometido por el partido desde los levantamientos del 93 hasta la fecha.

Movimiento del personal administrativo

NOMBRAMIENTO

Nómbrase a don Martín Gutiérrez (hijo), auxiliar interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, hasta ante dure la licencia acordada al titular don Miguel Angel Baigorri.

Entrega de fondos

A LA JUNTA DE JUBILACIONES

La Junta de Jubilaciones y Pensiones recibió ayer $ 29.000 por haberlo dispuesto así el Ministerio de Hacienda.

Con ello se completa la suma para abonar a los jubilados.

—(o)—

Edificio escolar en Díaz

Una justa aspiración del vecindario

Hace más de tres años que el progresista pueblo de Díaz, departamento San Jerónimo, viene solicitando la construcción de un edificio para aquella escuela.

No pocos políticos oficialistas engañaron a aquel vecindario asegurándole que tendrían el edificio que anhelaban. Los años pasaron unos tras otros y la promesa está aun sin cumplirse y sin miras de que quienes la formularon la cumplan. Ya han obtenido los votos que necesitaban y ahora no les preocupa mayormente lo que pueda ocurrir en el pueblo engañado.

No hay que olvidar que ya llegará el momento de que necesitarán los votos. Entonces llegará la hora de la revancha tal cual corresponde.

Mientras tanto si el pueblo de Díaz desea el edificio para su escuela debe hacerlo sin esperar nada del gobierno ni de los políticos.

—(o)—

Un fallo importante

El consejo de guerra permanente para suboficiales y tropa de la armada, se avocó en pública audiencia el proceso incoado al marinero torpedista Andrés C. Avila, acusado de haber degollado al cabo maquinista de segunda, José González.

El hecho acaeció en la base naval del Río de la Plata, habiéndose comprobado que la víctima atacó al agresor cometiendo abuso de autoridad, a raíz de lo cual se originó el desacato y riña armada, resultando con la carótida seccionada el suboficial aludido.

El fiscal pidió para el matador la pena de presidio por tiempo indeterminado, pero en la audiencia en que se oyó el alegato de la defensa, se resolvió condenar a 15 años de prisión al marinero Avila.

Son las consecuencias de la demasiada prepotencia que tanto en la armada como en el ejército, ejercitan algunas clases con los conscriptos.

Que este nuevo caso sirva de ejemplo para que cesen esas intemperancias.

—(o)—

Cuatrerismo en Bahía Blanca

Los continuos robos de ganado en la provincia de Buenos Aires, especialmente en la zona de Bahía Blanca, constituyen al presente un grave problema, muy difícil de conjurarlo, para los ganaderos de aquella región.

Según informaciones procedentes de aquel Estado, la causa principal que ha contribuído a agravar el cuatrerismo que está en auge, es la indiferencia de las autoridades policiales, cuya energía es mediocre.

En mérito de ello, los damnificados han reiterado sus peticiones al ministro de Gobierno a fin de que adopte enérgicas medidas al respecto.

—(o)—

Policía municipal para Rosario

El intendente municipal de Rosario, señor Pignetta ha presentado al C. D., un extenso proyecto, en el cual funda la conveniencia, en otras cosas, de capital importancia, de crear la "Policía Municipal" a cuyo cargo estaría la dirección del tráfico público, dotándola del informe correspondiente.

El proyecto de la ordenanza a que aludimos es el siguiente:

Art. 1.o — Autorízase la creación de una dependencia que se denominará "Policía Municipal", en la siguiente forma:

Un jefe contralor pesos 250.

Un segundo jefe pesos 200.

Quince auxiliares de tráfico, pesos 180 cada uno, pesos 2 700.

Art. 2.o — El personal de esta oficina tendrá a su cargo el control de todas las disposiciones vigentes sobre tráfico público y de las que el D. E. establezca en el respectivo decreto reglamentario.

Art. 3.o — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ordenanza se imputará a rentas generales.

Nuevo Cónsul de Paraguay

El gobierno de la República del Paraguay, ha enviado los despachos que acreditan cónsul de aquel Estado en esta ciudad, al señor Florentino A. Muría.

Hombre activo y laborioso con una habitual bonhomía que lo hace simpático a quienes lo tratan, juzgamos que el señor Muría sabrá cumplir acertadamente con el delicado cargo y honrosa representación con que lo ha distinguido la república hermana.

De un tiempo a esta parte se nota una variada acentuación en el intercambio espiritual y aun comercial con el vecino país, intercambio que por lo que respecta a nuestra ciudad tendrá en don Florentino Muría un feliz conductor.

Nuestras felicitaciones al nuevo funcionario.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El campeonato panamericano de box

LOS PUGILISTAS ARGENTINOS TUVIERON EXCELENTE ACTUACION EN LOS ENCUENTROS REALIZADOS AYER — EL ESTADIO SE VIO CONCURRIDO POR NUMEROSISIMO PUBLICO — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

BOSTON, mayo 6. — En presencia de las autoridades militares y aficionados se realizó el campeonato panamericano de box. Desde las primeras horas de la tarde, el estadio quedó totalmente ocupado.

Los pugilistas sudamericanos causaron excelente impresión por su preparación, demostrando mucha técnica.

El encuentro Lencinas-Mac Cullen

BOSTON, mayo 6. — Los encuentros por el campeonato panamericano, comenzaron con el match de Lencinas (argentino) y Mac Cullen (yanqui).

Desde el primer instante de la lucha, Lencinas llamó justamente la atención por su forma de combatir, causando una impresión excelente. Su dominio sobre Mac Cullen fué visible y en los primeros momentos lo hizo tambalear varias veces, aplicándole certeros golpes, con ambas manos, en la mandíbula y en el cuerpo.

Instantes después, en medio de un gran entusiasmo del público, el pugilista yankee cayó vencido por K. O., cuando aun no había finalizado el primer round.

El triunfo del argentino fué celebrado con estruendosos aplausos, por parte del público.

El argentino Ballarino venció por puntos al yanqui Roy Aliano

BOSTON, mayo 6. — Se realizó el encuentro de los "peso pluma". Ballarino (argentino) y Roy Aliano (yanqui), triunfando el primero por puntos. El público aplaudió constantemente a ambos boxeadores.

El match Grath-Gonigle

BOSTON, mayo 6. — En el encuentro de los peso liviano Grath (canadiense) y Gonigle (yanqui), triunfó el primero por puntos. Este encuentro despertó, también, visible interés en los espectadores.

Law venció a Calderas por K. O. técnico

BOSTON, mayo 6. — Acaban de medirse los peso liviano Law (yanqui) y Calderas (chileno), venciendo el primero de los nombrados por K. O. técnico.

Alfredo Rollison venció a Seithán

BOSTON, mayo 6. — Del encuentro de los "pesos mosca" Alfredo Rollison (yanqui) y Boby Seithán (canadiense), resultó triunfante el primero por decisión.

Weiko Sansone triunfó sobre James C gue por K. O.

BOSTON, mayo 6.—Realizado el encuentro de los pugilistas "peso gallo" Weiko Sansone (yankee) y James Cogue (canadiense) resultó vencedor el primero, por K. O. El público dispensó justicieros aplausos al vencedor, quien combatió en buen estilo.

Orcaro fué vencido por Tonny Lorenzo

BOSTON, mayo 6.—El pugilista yanqui Tonny Lorenzo, venció al argentino Orcaro por puntos. Ambos pertenecen a la categoría de "peso gallo".

Luis Gómez venció a Salvador Waran por K. O. técnico

BOSTON, mayo 6.—Se realizó el encuentro de los pugilistas de peso medio liviano, Luis Gómez (uruguayo) y Salvador Waran (yankee). El primero de los nombrados peleó en buen estilo, venciendo por K. O. técnico.

Smillie venció a School

BOSTON, mayo 6.—Del encuentro entre los pugilistas Raid Smillie (canadiense) y Antonio School (yankee), resultó vencedor por puntos el primero.

Encuentro Flanayan-Grecco

BOSTON, mayo 6. — Realizado el encuentro entre los "peso medio" Flanayan (yanqui) y Grecco (chileno), resultando vencedor el norteamericano por K. O. técnico.

Henrry Lemar-Belanger

BOSTON, mayo 6. — El "medio pesado" Henrry Lamar (yanqui) venció a su rival canadiense Belanger, de igual categoría, por puntos.

Cámpolo venció por K. O. a Lawson

BOSTON, mayo 6. — En forma brillante tuvo lugar el encuentro de los boxeadores Cámpolo (argentino) y Lawson (yanqui).

Desde los primeros instantes se hizo notable la superioridad del argentino quién dominó netamente peleando en brillante estilo.

Esto es que apenas habían transcurrido algunos minutos, el triunfo le fué adjudicado a Cámpolo por K. O. técnico.

El público le dispensó frecuentes aplausos.

CAMPEONATO FINAL

Lencinas fué vencido por Rollison, por foul

BOSTON, mayo 6. — Se inició el campeonato final, realizándose el encuentro del argentino Lencinas y Rollison. El último se adjudicó el triunfo por foul.

Lorenzo-Sousone

BOSTON, mayo 6. — En la segunda pelea del campeonato final, Lorenzo venció a Sousone por puntos.

Burley venció a Ballarino por puntos

BOSTON, mayo 6. — En la tercera final, el pugilista Burley resultó vencedor de Ballarino, por puntos. El encuentro despertó gran interés.

Lawn-Gonigle

BOSTON, mayo 6. — En la cuarta pelea del campeonato final Lawn venció a Gonigle por puntos.

Luis Gómez venció a Smillie

BOSTON, mayo 6. — En la quinta pelea del campeonato final, el uruguayo Luis Gómez venció por K. O. a Smillie.

Flanayan venció a Flinn por decisión

BOSTON, mayo 6. — Flanayan, en la sexta pelea del campeonato final venció a Flinn por decisión.

Belenguer venció a Lamar

BOSTON, mayo 6. — En la séptima pelea final, Belenguer venció a Lamar por puntos.

Terminación del campeonato

BOSTON, mayo 6. — Con la pelea de los pugilistas Smillie y Cámpolo, en la cual triunfó el primero por puntos, terminó el campeonato panamericano de box.

Llegada del pugilista Vicentini

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El lunes llegará el pugilista Vicentini quien realizará varias peleas.

El nadador Maciel

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El nadador Maciel, ofreció sus servicios al ministerio para enseñar natación en los colegios nacionales.

Llegó a Munich el Boca Juniors

MUNICH, mayo 6. — Llegó el equipo Boca Juniors. Los deportistas han sido agasajados, llevándolos a visitar la ciudad.

Aquí se jugará un partido el domingo 10, para seguir luego con destino a Berlín, actuando el 17, para seguir a Hamburgo donde el 21 jugará el último partido, embarcándose definitivamente el 28 de regreso a su patria.

El equipo se sometió a un entrenamiento encontrándose algo cansado del viaje, pero se espera que el domingo al presentarse a disputar el match se hallarán en excelentes condiciones.

GRAN BRETAÑA

La fiebre aftosa en Hampton

LONDRES, mayo 6.—Informaciones procedentes de Cheshire anuncian que se declaró la aftosa en Hampton, cerca de Malpas.

La zona afectada abarca 15 millas.

La duquesa de York

LONDRES, mayo 6.—La duquesa de York se encuentra enferma de bronquitis, pero su estado no es grave.

La paciente se encuentra recluida en sus aposentos en su palacio de Whiteledge, Richmond.

La salud de la princesa Luisa

LONDRES, mayo 6.—El estado de la princesa real Luisa de Gran Bretaña continúa mejorando lentamente. El boletín de esta mañana es satisfactorio.

El estado de lord Milner

LONDRES, mayo 6.—El boletín publicado ayer por los médicos que asisten a lord Milner, atacado de la enfermedad del sueño, es alentador y se ha podido comprobar que persiste la mejoría.

El embajador del Brasil

LONDRES, mayo 6.—La reina Mary recibió en el palacio de Buckingham al nuevo embajador del Brasil, doctor Raúl Regis de Oliveira y su señora, quienes fueron a presentar sus respetos.

ESPAÑA

Continúa la sumisión de los rebeldes en la zona española de Marruecos

MADRID, mayo 6. — Informes oficiales sobre la situación de Marruecos, hacen saber que continúa la sumisión de los rebeldes, llegando a menudo familias que hacen entrega de sus armas.

El estado del presidente del Consejo

MADRID, mayo 6. — El presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo, que se halla gravemente enfermo a consecuencia de un accidente de automóvil, ha sufrido una sensible recaída.

Su estado inspira serios temores, pero a la vez se confía en que se produzca una reacción en el enfermo.

El servicio telefónico

MADRID, mayo 6. — El gobierno ha notado las deficiencias del servicio telefónico desde que se otorgó la concesión a una empresa norteamericana, que, al parecer, no ha cumplido su compromiso de reorganización de los servicios.

El presidente del directorio dispuso que se realizara una visita de inspección, con el fin de procurar subsanar las deficiencias.

Accidente en Villa Conejos

MADRID, mayo 6.—En el pueblo de Villa Conejos, de la provincia de Madrid, se produjo un accidente en circunstancias en que un cuerpo de ejército hacía ejercicios de artillería.

Aunque no se conocen detalles del hecho, se ha podido comprobar que resultaron 12 civiles heridos.

La compañía telefónica de España

MADRID, mayo 6.—La suscripción de 40.000 acciones de la Compañía Telefónica de España, ha sido cubierta totalmente.

RUSIA

Rumor infundados

MOSCU, mayo 6. — Se califica de infundado el rumor de que, a consecuencia del viaje del ex comisario de guerra Trotzki, a Moscú, estaría en vísperas de formación el directorio compuesto de cuatro miembros, entre los cuales se hallaría Trotzky.

Regresó el comisario del Soviet, Trotzky

MOSCU, mayo 6. — De regreso del campo llegó el comisario del soviet, Trotzky, haciéndose toda clase de conjeturas sobre la reanudación de las actividades políticas.

Los leaders amigos, aseguran que este piensa pasar la temporada de verano en Italia.

BÉLGICA

La presidencia del Senado

BRUSELAS, mayo 6. — El conde de Ordenicke, representante católico fué elegido presidente del Senado.

Sufrió un accidente el ministro de Colombia

BRUSELAS, mayo 6. — El ministro de Colombia en esta capital, doctor Carlos Arbeláez Urdaneta, sufrió un accidente de automóvil, del cual resultó gravemente herido.

Los médicos que le asisten reconocieron que ha sufrido la fractura del cráneo.

Los inválidos franceses de la guerra

BRUSELAS, mayo 6. — En el teatro de La Monnaie se ha realizado una función de gala en honor de los inválidos de guerra franceses que se hallan en esta capital.

Al espectáculo asistía el rey Alberto, quien quiso recibir en su palco a una delegación de los inválidos franceses, con los que conversó cordialmente.

El público que asistía a la representación realizó una manifestación de simpatía hacia Francia.

ALEMANIA

Hindenburg concedió amnistía general

BERLIN, mayo 6. — Al ser proclamado oficialmente Hindenburg, presidente de Alemania, decidió conceder amnistía general.

Los proyectos fiscales en el Reichstag

BERLIN, mayo 6. — Prosigue la discusión del os proyectos fiscales en el Reichstag.

Interpelación al gobierno

BERLIN, mayo 6. — El sector socialista del Reichstag, interpeló al gobierno acerca de las medidas que piensa tomar para conseguir que las autoridades militares interaliadas supriman la ilegal ordenanza que prohibe el "broadcasting" en los territorios ocupados.

Crédito cancelado

BERLIN, mayo 6.—El Reichsbank canceló el crédito de cinco millones de marcos oro que le fué concedido por el Banco de Inglaterra para fundar el "Banco de Descuentos Oro" alemán.

El sindicato de carbón de Essen

BERLIN, mayo 6.—Informan de Essen que fué constituído el sindicato westfaloreanano del carbón, al que se han adherido todos los propietarios de minas del Ruhr.

Exposiciones en Aix-la-Chapelle

BERLIN, mayo 6.—En Aix-la-Chapelle se inició hoy la serie de exposiciones preparadas para conmemorar el reino milenario renano, establecido en el año 925 por el emperador Enrique I.

En Aix-la-Chapelle se encuentra también la tumba de Carlo Magno.

Guerra y marina

Prestó juramento el doctor Aguirre

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El general Rafael Aguirre, prestó juramento de vocal del Consejo Supremo de Guerra.

El general Uriburu en viaje de inspección

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El general Uriburu terminó la inspección de las tropas destacadas en Rosario, siguiendo rumbo a Corrientes.

Fallecimento de un militar

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Ha fallecido el teniente Carlos Alais.

La escuadra argentina en maniobras

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — La escuadra argentina, en maniobras, entrará el día 12 del corriente en puerto Belgrano. Después de recibido el juramento a los conscriptos de la clase 1904, volverá a salir en evoluciones.

La fragata Sarmiento

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — La fragata Sarmiento zarpó de Bahía para Guayra (Venezuela).

Diplomáticas

El embajador Mora y Araujo

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Mañana se ausentará para La Rioja el embajador doctor Mora y Araujo.

El ministro del Japón

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Regresó de Chile el ministro del Japón, señor Muroi.

Comerciales

Venta de novillos

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El día de hoy se vendieron 709 novillos en 105.50 pesos cada uno.

El mercado de cereales

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Hoy se ha podido notar una ligera reacción en el mercado de lino, trigo y maíz.

Administración Nacional

En acuerdo de ministros será tratado, en la semana próxima, el presupuesto de 1926

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — En la semana próxima será tratado el presupuesto para 1926, en acuerdo de ministros, estando ya listos los anexos de Hacienda y Agricultura, no así los restantes. El ministro doctor Molina desea enviarlo a la Cámara lo más pronto posible.

Referencia del mensaje presidencial

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El ministro del Interior, doctor Gallo, ha declarado que en el mensaje presidencial se hará referencia a todas las cuestiones políticas. En cuanto a la provincia de Buenos Aires las declaraciones se harán en la misma forma que en anterior oportunidad.

Fueron regulados 5.000 pesos de honorarios al doctor Sagarna

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — El P. Ejecutivo reguló en 5.000 pesos los honorarios del doctor Antonio Sagarna, como interventor de la Universidad de Córdoba.

Secretario del Juzgado Federal

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Ha sido designado secretario del Juzgado Federal a cargo del doctor Jantus, el doctor Enrique Ortiz Basual-do.

Notas políticas

Posible fusión de las fracciones radicales

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Continúan las conversaciones con el objeto de llegar a una fusión de las fracciones radicales.

Los irigoyenistas hablan de la fusión como cosa hecha, a pesar de que los alvearistas lo niegan.

Conferencia política

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El diputado Tamborini y el doctor Amado, celebraron una larga conferencia con el presidente doctor Alvear, tratando los asuntos de la unificación, en la mayor reserva.

El block irigoyenista

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El block parlamentario irigoyenista ha sido citado para la reunión que se celebrará mañana.

Importantes declaraciones del diputado Martínez

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El diputado doctor Heriberto Martínez, formula importantes declaraciones sobre el conflicto de Córdoba, entendiendo que los diputados radicales deben revocar la sanción de aplazamiento del estudio de los diplomas de sus colegas demócratas, o de lo contrario se expondrán a que sea intervenida la rama legislativa.

Los amigos del gobernador Roca preparan un banquete en su honor

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — Los amigos del doctor Roca, actual gobernador de Córdoba, preparan un banquete en su honor para la oportunidad en que abandone el mando gubernativo.

Hay suficiente número de diputados para formar quórum

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — En la capital hay número suficiente para la sesión de mañana en la Cámara de Diputados, dependiendo de los irigoyenistas la formación de quórum. En dicha sesión será elegida la mesa directiva.

AVIACION

Se proyecta fundar un aero club en Funes

ROSARIO, mayo 6. — Procedente de Rafaela, aterrizó hoy en Funes el aeroplano piloteado por el mayor Francisco S. Torres, a quien acompaña el sargento José Fernández Alcain. Ambos dejaron el aparato en Funes y vinieron a esta ciudad. El señor Alfredo J. Rouillón les acompañó al Jockey Club, donde les fué servido un almuerzo.

El viaje de los aviadores responde al propósito de fundar un aero club en la localidad primeramente nombrada. Los aviadores reanudaron el vuelo a las 15 horas, siguiendo para la Capital Federal.

Banquete de despedida

CAPITAL FEDERAL, mayo 6 — El Aero Club, despidió con un banquete al señor Martínez de la Hoz, que se ausenta mañana a Europa comisionado para estudiar la aviación.

El mayor Zanni iniciará mañana su vuelo alrededor del mundo

TOKIO, mayo 6.—El piloto argentino Zanni ha terminado la preparación de su aparato, para reanudar el arriesgado vuelo alrededor del mundo, cruzando el Océano Pacífico. Esta mañana realizó la prueba de su aparato con resultado satisfactorio.

Zanni iniciará mañana el vuelo saliendo del Aeródromo Kaidzugawagiri, a las 2.30 en dirección a Kasumigaura que será la primera etapa.

El viaje aéreo Roma-Buenos Aires costará 3 millones de liras

ROMA, mayo 6. — El viaje de Roma a Buenos Aires, proyectado por D'Annunzio costará alrededor de tres millones de liras; el gobierno participará con un millón de liras procedentes de una colecta nacional.

Momentáneamente el raid ha sido aplazado sin fijarse fecha.

Los sucesos de Bulgaria

Los expulsados búlgaros invadieron una ciudad

SOFIA, mayo 6. — Según anuncian algunos diarios, varios grupos de individuos expulsados del territorio búlgaro, invadieron la localidad de Stakootzi.

Las tropas intervinieron para rechazar a los asaltantes, dando muerte a uno de ellos.

Declaraciones de testigos

SOFIA, mayo 6 — El ex ministro señor Mouravio y el prefecto de policía, señor Troutkine, comparecieron como testigos ante el consejo de guerra que entiende en el proceso contra los autores del reciente atentado.

El asesinato del conspirador Kalechkoff

SOFIA, mayo 6. — El complot para volar el Parlamento con el primer ministro Zankoff a sus partidarios ha venido a aclarar el misterioso asesinato del conspirador Kalechkoff del cual ha sido declarado culpable Stroitsoff.

La derrota del comunismo en Francia

EL MINISTRO LOUCHER FORMULA DECLARACIONES SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES COMUNALES — LAS OPERACIONES EN LA ZONA FRANCESA DE MARRUECOS — LOS RIFEÑOS FUERON RECHAZADOS, CON GRANDES PERDIDAS — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, mayo 6. — El ministro Loucher ha declarado que los resultados de las últimas elecciones comunales, efectuadas en toda Francia, han significado la derrota del comunismo, revelando al mismo tiempo el afianzamiento favorable a las izquierdas.

Los moros son rechazados, con grandes pérdidas en la zona francesa de Marruecos

PARIS, mayo 6. — Las últimas noticias recibidas de la zona francesa de Marruecos, informan que en los encuentros del lunes, los franceses perdieron 4 oficiales y cuarenta soldados, siendo los heridos 150. Las bajas de los moros fueron entre muertos y heridos alrededor de 300.

Del cuartel general, informan que las columnas francesas dominan a los rebeldes, obligándolos a retroceder, libertando así, puestos avanzados, que se encontraban en eminente peligro.

Las fuerzas del general Colombat rechazan a los rifeños, causándoles importantes pérdidas

PARIS, mayo 6. — Informaciones de Marruecos, anuncian que las fuerzas del general Colombat infligieron grandes pérdidas a los rifeños, logrando llevar socorros a varios puestos franceses, que se encontraban aislados.

Otra columna del mismo general, rechazó, al norte del río Queaghen, a varios contingentes rifeños, causándoles importantes bajas. Los franceses dominan la situación.

"L'Ouvre" estima probable la disolución del parlamento

PARIS, mayo 6. — "L'Ouvre" estima que es probable que el gobierno encare la cuestión de la disolución del parlamento.

El desarme de Alemania

PARIS, mayo 6.—El general Morgan, ex delegado inglés ante la comisión militar de contralor en Berlín, pronunció un discurso en París, durante el cual negó el desarme actual de Alemania, especialmente en la Renania.

La huelga de los obreros tranviarios

PARIS, mayo 6.—Quedó resuelta la huelga de los empleados y obreros tranviarios y de autoómnibus.

Los adelantos de la aviación

PARIS, mayo 6.—El mecánico Richard recibió una placa y el premio ofrecido por la fundación Carnegie, por haber reparado un aeroplano en pleno vuelo.

El Instituto Francés en Varsovia

PARIS, mayo 6.—Un mensaje firmado por más de 700 hombres de ciencia franceses fué entregado al representante de Polonia con motivo de la inauguración del instituto francés en Varsovia.

El Estado costeará las exequias de M. Ader

PARIS, mayo 6.—Las exequias del precursor de la aviación, M. Clement Ader, serán costeadas por el Estado.

El torneo latino de foot-ball

PARIS, mayo 6.—En vista de la imposibilidad en que se hallan España e Italia para concurrir al gran torneo de football latino, la Federación de Deportes ha resuelto cancelar las invitaciones formuladas por los países latinos de Europa y América.

El tráfico de armas

La Conferencia de Ginebra

GINEBRA, mayo 6.—El representante de Estados Unidos, por 25 votos sobre un total de 39 resultó electo miembro de la oficina de la Conferencia sobre el tráfico de armas. Esta elección fué calurosamente aplaudida.

GINEBRA, mayo 6.—Continúa sesionando la conferencia sobre fiscalización del tráfico de armas.

Las comisiones se han repartido los proyectos para presentarlos en la próxima sesión plenaria. Entre los delegados reina el más completo optimismo.

La presencia de la Argentina

GINEBRA, mayo 6.—El señor de Palacios, que fué el primer orador en la sesión de la conferencia, presentó el informe sobre el reglamento interior y aprovechó la oportunidad para saludar y dar la bienvenida en forma muy particular a la Argentina, representada en la actual conferencia por el doctor Villegas, después de una ausencia de cinco años de la Liga de las Naciones.

El orador expresó la esperanza de que se ha adoptado el idioma español como lengua oficial de la conferencia, en las mismas condiciones que lo han sido el inglés y el francés.

Capital Federal

Fueron capturados tres evadidos del presidio de Ushuaia

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El director del presidio de Ushuaia comunicó que en Río Oliva, fueron capturados los evadidos Andrés Baby, Juan Wall y Samuel Carwoy.

Reunión del Episcopado

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El Episcopado continúa celebrando sus reuniones bajo la presidencia del obispo Dr. Juan Agustín Boneo, en la mayor reserva.

Reunión de sociedades ferroviarias

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El 26 del corriente se reunirá el congreso de la Fraternidad Ferroviaria y el 27 la Unión Ferroviaria, para considerar asuntos gremiales.

Censo escolar

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Se inició el censo escolar, para comprobar el número de niños que carecen de instrucción, actuando seis mil personas entre maestros y empleados, debiendo, por tal causa, suspenderse las clases.

Vapores detenidos por falta de fletes

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Aumenta el número de vapores detenidos en los puertos de la república, debido a la iliquidez de los fletes.

Elecciones del decanato de medicina

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Se ha realizado con entusiasmo el escrutinio de las elecciones del decanato, resultando electo el Dr. Daniel Cranwell por 100 votos contra 71 del Dr. Repetto y 9 del Dr. Justo. Los estudiantes se retiraron tranquilamente acordando convocar al Centro Estudiantil para fijar la actitud que asumirán.

Importante robo

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—En el local de las Federaciones italianas, han sido robados 15.000 pesos provenientes de la última rifa, ignorándose quiénes sean los autores.

Inauguración de una línea telefónica

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Inaugurose la línea telefónica entre Buenos Aires y Córdoba.

Invitación al Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Los miembros de la Sociedad Rural han invitado al Dr. Alvear a la inauguración de la exposición de productos de granja.

ROSARIO

El 2o. centenario de Rosario

ROSARIO, mayo 6.—Mañana se reunirá la comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos a realizarse conmemorando el 2o. centenario de Rosario.

Censo municipal

ROSARIO, mayo 6.—La comisión organizadora del censo municipal anuncia serle imposible realizar la obra sino se le acuerda una partida de cincuenta mil pesos para gastos en vez de la de diez mil, que oportunamente se le concedió.

El Concejo Deliberante, desde hace cuatro meses tiene a su estudio el pedido.

Calles intransitables

ROSARIO, mayo 6.—A causa de las obras de repavimentación numerosas calles se encuentran intransitables.

Es evidente que la empresa encargada de dichos trabajos, los realiza con bastante calma.

¿Fusión del radicalismo?

ROSARIO, mayo 6.—Se habla de una posible fusión dentro del radicalismo.

La importación de naranjas

ROSARIO, mayo 6.—Se ha empezado a hacer efectiva la nueva disposición sobre inspección, para importación de naranjas.

Universitarias

ROSARIO, mayo 6.—El Centro Estudiantes de Ingeniería resolvió sostener para consejeros de la Facultad a los profesores ingenieros Cortés Plá y Alberto T. Sasella.

Círculo de Obreros

ROSARIO, mayo 6.—Como se ha anunciado, el 21 del corriente, el Círculo de Obreros inaugurará su nueva sede social.

Organiza con tal motivo varios festejos.

Incompatibilidad

ROSARIO, mayo 6.—El asesor letrado de la Municipalidad, Dr. Cardozo, hasta ahora no ha renunciado dicho cargo, a pesar de haberle manifestado al intendente tal decisión.

Se espera que renuncie de un momento a otro, pues, es abogado del Consejo de Educación.

El Concejo Deliberante, el viernes próximo aprobará un proyecto declarando la incompatibilidad en dichos cargos.

Teatro Infantil

ROSARIO, mayo 6.—Rosario contará con un teatro infantil, pues el proyecto respectivo ya lo aprobó el Concejo Deliberante.

El contrabando de sedas

ROSARIO, mayo 6.—Hasta ahora, no ha podido encontrarse algún indicio que haga presumir la existencia del contrabando de sedas, que fuera denunciado oportunamente y que diera origen a investigaciones.

Club de Regatas Rosario

ROSARIO, mayo 6. — El domingo próximo el Club de Regatas Rosario, realizará un torneo de tennis mixto americano.

Obsequio al ministro Sagarna

ROSARIO, mayo 6.—La Sociedad Infancia Desvalida, en cumplimiento de la última voluntad de su ex presidenta, la malograda señorita Juana Elena Blanco, obsequió con una alfombra confeccionada en dicha escuela al ministro Sagarna.

La secretaría del Concejo

ROSARIO, mayo 6. — Los demócratas que forman mayoría en el Concejo Deliberante, aprobaron el proyecto del miembro de dicha fracción, doc-

Preliminares de un plebiscito

Pasada o atenuada por lo menos la primera impresión causada entre el pueblo peruano por el laudo arbitral del presidente Coolidge — impresión que como bien se sabe, no favorece a éste — se apresta el Perú a intervenir en la lucha que deberá librar con Chile, disputando la posesión de los territorios en litigio.

Así lo indican noticias de aquella procedencia, de las cuales no se desprende subsista la efervescencia popular con la intensidad de otros momentos, induciendo más bien a pensar que los peruanos tendrán una intervención pacífica en el plebiscito de Tacna y Arica, sin perjuicio de que luego apelen o adopten una actitud de protesta en caso de no serle favorable el veredicto popular.

La organización por parte del país mencionado de la campaña electoral, acusa pues actividad, implicando ello el acatamiento en principio del fallo norteamericano y desvirtuando en consecuencia los rumores que circularan acerca de que el Perú haría resistencia, en virtud de cláusulas y disposiciones que reputa favorables a su adversario, mientras colocan al primero, como parte en este ruidoso pleito, en situación incómoda.

Más aún. Se ha previsto por los peruanos como muy posible su derrota en el plebiscito, todo lo cual dió margen a las manifestaciones celebradas en son de hostilidad al presidente Leguía por su política internacional, manifestaciones cuyo significado iba más lejos de un pronunciamiento contra esa política, pues también lo era implícitamente contra el laudo.

Pero en fin. No se ha extremado ni mantenido intransigente la actitud de protesta y esta declinación del malestar público, facilita la tarea preparatoria de la intervención peruana en aquella lucha, siendo de presumir no se produzcan complicaciones que den otro cariz a la situación internacional.

El fallo provisional de Coolidge tiene la virtud de acercar a las dos naciones citadas, hacia una solución pacífica del grave problema en cuestión y fuera muy grato para la paz y solidaridad de los pueblos, que el plebiscito reafirme los principios en este sentido proclamados como único modo de evitar conflictos bélicos. Lograda esa alta finalidad, si bien es difícil mientras existan odios internacionales— podráse considerar el acontecimiento como un gran triunfo de los más nobles sentimientos humanos.

Un compás de espera se impone hasta la celebración del plebiscito para comprobar luego si todo eso no es utópico.

El radicalismo y la intervención a Buenos Aires

Nadie ignora que el ministro del Interior ha sido y continúa siendo quien mayor interés demuestra por el envío de la intervención a la provincia de Buenos Aires, habiendo puesto en juego todas sus influencias ante el doctor Alvear para que éste se aventurase por ese camino tortuoso.

Con todo, el titular de esa cartera no ha conseguido más que una declaración oficial poco favorable al desenvolvimiento de las instituciones bonaerenses, cuando lo que pretendía en realidad el alvearismo, apadrinado por el doctor Gallo, era que la intervención se decretara en el receso de las cámaras.

Este fué el primer fracaso parcial de esa política, poniendo en evidencia que el presidente de la república no estaba del todo convencido de la necesidad de tal medida ni acaso de la sinceridad de las razones invocadas por sus propiciantes.

Por eso no hubo de dar su consentimiento en ocasión de los acuerdos donde se abordó el asunto, limitándose a declarar una cosa con que sólo tal vez se propuso conciliar situaciones en pugna, pero los alvearistas esperaban con la apertura del Congreso un cambio favorable a esta política, embarcando definitivamente al primer magistrado en la cruzada, o mejor dicho, en el avance sobre la autonomía de aquel Estado.

Es el caso que el doctor Alvear, según anuncios, no haría mención en el mensaje al Congreso al asunto institucional de Buenos Aires, omitiendo además el envío de los antecedentes respectivos, significando ello su definición en contra de la tendencia intervencionista.

De acontecer lo expuesto, es indudable que el ministro del Interior no permanecería en el cargo, lo que traería probablemente un cambio en la vida del radicalismo, pues los irigoyenistas ven en ese ministro un gran obstáculo para unificar el partido, y entonces, desean eliminarlo.

Desde ya circulan versiones en los círculos políticos de la Capital Federal, sobre desinteligencias surgidas entre el Dr. Gallo y el presidente, a propósito de la cuestión de Buenos Aires, insinuándose la posible renuncia del primero.

Como se ve, el río empieza a sonar.

Por último diremos que de la forma como se solucione este asunto, depende en gran parte el éxito de las gestiones ya emprendidas para unir al radicalismo.

Queriéndolo, el presidente de la república, puede suministrar una buena base con esos fines.

Esperemos, pues, que el mensaje despeje esta confusa situación.

DEPORTES

FOOT-BALL

Los insultos a la prensa

LA LIGA SANTAFECINA DE FOOTBALL Y SUS CLUBS AFILIADOS PARECEN HABER OLVIDADO UN PARRAFO DE LA NOTA ENVIADA POR EL CIRCULO DE LA PRENSA

No parece haber sido considerada por las autoridades de la Liga Santafecina de Foot Ball la nota enviada por la Asociación de la Prensa, a raíz del último incidente suscitado en el seno de la misma por la actitud desconsiderada e insolente de uno de sus delegados contra los cronistas deportivos de los diarios locales.

Esa creencia que objetamos está basada con todo fundamento en el caso omiso que ciertas instituciones afiliadas a dicha Liga han hecho de una advertencia clara que se hace en uno de los párrafos de la nota enviada por los cronistas deportivos al Círculo de la Prensa, y que dice:

"...advirtiéndole, para su gobierno, que mientras no se nos ofrezca esa legítima satisfacción, **la prensa local se abstendrá en absoluto de informar acerca de las resoluciones que adopten la Liga y sus clubs afiliados**"

Entendemos por esta causa, que las instituciones que pertenecen a dicha Liga, hacen mal en enviar a los diarios,— en una forma indirecta afectados por esa indiferencia de sus propios delegados en tan delicado asunto, — las resoluciones adoptadas por sus respectivas autoridades.

Los clubs Colón, Brown, Gimnasia y Esgrima, 9 de Julio, Instituto, F. C. Santa Fe, Independiente, Central Argentino y los demás clubs de divisiones inferiores obrando con muy buen acuerdo deben abstenerse en absoluto de solicitar la publicación de las tales resoluciones, desde el momento que no se ha dado hasta la fecha una explicación satisfactoria a los representantes de la prensa.

SANTA FE mantendrá esta disposición hasta tanto se de por finalizado este enojoso incidente, que, para bien de la misma Liga Santafecina, nunca debió producirse.

Y nuevamente recordamos el interesante párrafo: **"la prensa local se abstendrá en absoluto de informar acerca de las resoluciones que adopten la Liga Santafecina y sus clubs afiliados."**

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Partidos de primera división para el domingo

El domingo próximo proseguirá disputándose el campeonato oficial de primera división de la Asociación Amateurs de Football, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Banfield contra Racing, River Plate contra Barracas Central, Estudiantil Porteño contra Tigre, Lanús contra San Lorenzo de Almagro, Excursionistas contra Argentinos del Sud, Sportivo Almagro contra San Isidro, F. C. Oeste contra Platense, Sportivo Buenos Aires contra Sportivo Palermo, Defensores de Belgrano contra Atlanta, Quilmes contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, Estudiantes de La Plata contra Vélez Sarsfield y Estudiantes contra Independiente.

REUNION

La comisión directiva del C. A. San Martín invita a todos sus asociados a la reunión de hoy jueves a las 18 horas en calle San Martín 526, para tratar lo siguiente:

1.o — Renovación de la C. D.

2.o Formación del cuadro de 4.a división que representará a nuestro club en la Liga Amateurs.

3.o Elección del capitán de 4.a división.

4.o Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

SARAVIA v. 1.o DE MAYO DE RAFAELA

Jugarán un match el próximo domingo

En el field que el club Saravia posee en el Parque Escolar, habrá de realizarse el domingo próximo un interesante encuentro entre los teams superiores de los clubs Saravia y 1.o de Mayo de Rafaela.

La actuación del cuadro visitante en la última temporada frente al Unión, que logró vencer a su rival por la mínima diferencia, habrá de dar motivos para que el field de los albos se vea en tal oportunidad muy concurrido.

El encuentro se disputará a las 15 horas, jugándose a las 13.30 un interesante partido preliminar.

UNION JUGARA EL DOMINGO EN RAFAELA

El domingo próximo habrá de realizarse en la ciudad de Rafaela un interesante encuentro interdepartamental entre las primeras divisiones de los clubs Unión de esta ciudad y el 9 de Julio, de dicha localidad.

El cuadro Rafaelino sostuvo el domingo último un reñido match con Rosario Central de Rosario, cayendo vencido por dos tantos contra cero.

Unión, que en la presente temporada venció por un elevado "score" al cuadro rosarino antes mencionado, habrá de desarrollar un juego excelente dando así a los aficionados rafaelinos oportunidad de presenciar un interesante encuentro.

F. C. S. F. v. G. Y ESGRIMA

Estos cuadros disputarán la copa "Albino García" a beneficio del club Nacional

El jueves 21 del corriente en el field del club Gimnasia y Esgrima habrá de realizarse un encuentro entre las primeras divisiones de los clubs Gimnasia y Esgrima y F. C. S. F. en disputa de la Copa "Albino García".

Dicho trofeo ha sido donado por el club Nacional, a cuyo beneficio se realizará el encuentro que anunciamos.

La interesante brega habrá de ser presenciada por un número muy crecido de espectadores, que en esa forma, rendirán un homenaje a la memoria del jugador desaparecido y contribuirán al mayor éxito de la fiesta deportiva de beneficio.

UN NUEVO CLUB DE PRIMERA...

Es realmente asombroso cómo de buenas a primeras quedan constituidos los clubs en esta ciudad.

Pero, más asombroso aún, nos resulta el que haya quedado constituido un nuevo club, que aspira a jugar en la primera división de la Liga Amateurs local.

El nuevo club de que hablamos, se llamará "Irún", y de su formación hemos tenido noticia por la nota que a continuación publicamos, sin extendernos en mayores comentarios.

"Santa Fe, Mayo 5 de 1925. — Señor Cronista de la Sección Deportes del diario SANTA FE.

Tengo el agrado de comunicarle que con fecha 26 de abril ppdo. quedó constituído en esta ciudad, un club de football denominado Club Atlético Irún, el cual tendrá primera división e intermedia Amateurs Santafesina, en el presente [illegible] que prestará el concurso a la Liga [illegible]campeonato.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo Giménez; vicepresidente, José Sánchez; secretario, Damián Ferreyra; prosecretario, Froylán Contreras; tesorero, H. Lanteri; sub-tesorero, Romualdo Lagos; vocales: Adan Tagliorotti, A. Ravazzola, Zacarías Giménez, Florencio Abalos, P. Bill Bill, Fernando Gómez; Revisadores de cuentas: Miguel Morán, A. Riestra; delegados: Eduardo Giménez y Luciano Petrone.

Dicha comisión es provisoria, como así mismo está pendiente un encuentro con un cuadro de la.

Esperando vernos favorecidos con la publicación de la presente, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración: E. Giménez, presidente; T. D. Ferreyra, secretario.

Secretaría: Rivadavia 486.

AMISTOSOS REALIZADOS

En el encuentro sostenido entre las 3as. divisiones de los clubs Cilit y G. y Esgrima, no hubo ni vencedores ni vencidos.

Cada bando logró un tanto a su favor.

—El club Zanni, 3.a división, venció a la tercera del club San Lorenzo por tres tanto contra cero.

El match se disputó el último domingo.

Desafíos—

Central Argentino, 3.a división, desafía a cualquier club de su categoría, especialmente a Sportivo Lanús, para realizar un match el próximo domingo.

—La 4.a división del club San Jerónimo desafía a la 4.a del club Tigre, para realizar un match el próximo domingo.

—San Lorenzo de Almagro, 2.a división desafía a la de igual categoría de Central Santo Tomé para realizar un match el próximo domingo a las 13 y 30 horas.

PELOTA

Continúa disputándose el campeonato de pelota vasca el en local del centro Castellano

Como estaba anunciado se continuó disputando el domingo ppdo. el campeonato de pelota vasca a mano en el local del Centro Castellano de Santa Fe sito calle 9 de Julio N.o 57 (Norte).

Los partidos de 3.a categoría se jugaron a las 9 y 30 horas, a pesar del tiempo poco favorable, jugando los siguientes cuadros:

1.o Partido: Cuadro A: V. Chapero, C. García, E. Gil; cuadro C: M. Marcos, F. Fernández, V. Segarra. Ganó el cuadro C., puntos 2 y el cuadro A, puntos 0.

2.o partido: Cuadro B: A. del Amo, P. Rodríguez, F. Callén; cuadro A: V. Chapero, C. García, E. Gil. Ganó el cuadro A. Puntos 2 y el cuadro B, puntos 0.

Partidos jugados a la tarde, dando principio a las 14 y 30 horas.

2.a Categoría—

Cuadro A: O. Tejedor, A. Martínez, F. Martínez; cuadro B: I. Pérez F. Blanco, A. Corredera. Ganó el cuadro B, puntos 2 y el cuadro A, puntos 0.

Partidos de 1.a Categoría—

1er. Partido: Cuadro A: E. Prieto, A. L. Corredera, A. Mediavilla; cuadro C: L. Agundez, José Cuenca, F. Agundez. Ganó el cuadro C, puntos 2 y el cuadro A, puntos 0.

2.o Partido: Cuadro B: E. Salinas C. Condón, José Asencio; cuadro D: J. Marcos, S. Fernández, A. Pérez. Ganó el cuadro B, puntos 2 y el cuadro D, puntos 0.

3er. Partido: Cuadro E: G. Millán T. Sáez, A. Recio; cuadro C: L. Agundez, J. Cuenca, Pedro Agundes. Ganó el cuadro E, puntos 2 y el cuadro C, puntos 0.

4.o. Partido y último de la tarde: Cuadro A: E. Prieto, A. L. Corredera, A. Mediavilla; Cuadro E: G. Millán, T. Sáez, A. Recio. Ganó el cuadro A, llevando jugados 17 tantos del partido contra 9 tantos que llevaba el cuadro E. por abandono de este último cuadro, siendo el resultado: Cuadro A, puntos 2, y cuadro E, puntos 0.

Los partidos de 2.a y 1.a categoría viéronse muy concurridos de público amante de este deporte, dando la nota atrayente la presencia de varias damas y señoritas, que con sus risas y aplausos, premiaban las jugadas bonitas efectuadas por cualquiera de los cuadros en lucha.

Advertencia a los jugadores—

Se avisa a los jugadores de 3.a categoría, que el domingo próximo se regirán jugando los partidos de esa categoría a las 9 y 30 horas, y los de 2.a categoría a las 14 y 30 horas.

Para que se de principio al partido en caso que no concurran todos los jugadores, jugarán los que se presenten como se ha hecho en el 1.o y 2.o domingo por el campeonato.

—Los jugadores de 1.a categoría que intervendrán el próximo domingo para igualarse, en partidos disputados y a los cuales les toca jugar, lo harán en la siguiente forma, y deberán estar a la hora reglamentaria o sea a las 15 horas: 1.o Partido: Cuadro B versus C y cuadro D versus A.

NOTA

Se previene a los que no son socios que ellos no tiene que intervenir para nada en la forma como se realiza este campeonato y, por lo tanto, si un cuadro por suerte juega dos partidos en una tarde, a los que jueguen uno solo les tocará su turno en la segunda rueda, que se realizará el domingo siguiente de haber finalizado la primera rueda.

BOX

EL MATCH POGGI — BARZOLA

Ambos boxeadores se entrenan en una forma activa

Ha causado una grata satisfacción entre nuestros aficionados la forma en que ha sido concertada la pelea entre los profesionales Luis Poggi y José Barzola.

Las cláusulas del contrato firmado, de llegar a cumplirse, como así es de esperarlo, son una garantía de la buena realización de este nuevo match de box, que los aficionados presenciarán con interés, dado el precedente de la primer pelea, en que Barzola se impusiera a su adversario por puntos.

Poggi se entrena actualmente en una forma severísima, estando resuelto a rehabilitarse ampliamente.

Se anuncian para este festival, las siguientes peleas preliminares:

Roque Torres versus Francisco Vega, 6 rounds de 3 minutos por uno de descanso.

Raúl Sánchez versus José Santos, 6 rounds de 2 minutos por 1 de intervalo.

Match de semi-fondo entre Gabriel [illegible] y Evaristo García (pesos pesados) 5 rounds de 2 minutos.

—)o(—

El comercio en la provincia

Convocatoria — Quiebra — Nuevas firmas

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los datos que publicamos a continuación y que se refieren a la segunda circunscripción judicial.

En la convocatoria de acreedores de Pozzi y Guembelena, se revocó la resolución que rechazó la convocatoria fijándose audiencia para el sorteo de contador.

—Los acreedores de la quiebra de Felipe Cassinitti y Cía., han estimado los honorarios del síndico en el 50 o/o del producido líquido de los bienes.

—Se efectuó la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de Humberto Retontali, comerciante de Empalme Villa Constitución.

La situación económica fué estimada así: Activo, $ 9.990; pasivo, $ 4.522.80.

—Han comenzado a operar las siguientes nuevas firmas:

Cohen, Menache y Cía. — Ramo: Confecciones en general. Reconquista 681.

Capital: $ 312.449.87.

Duración: 2 años, término prorrogable por 3 años más a contar del 1o. de febrero de 1925.

Socios colectivos: Alberto Alejandro Clem, Raúl Menache y Linchón Cohen.

Uso de la firma: Todos.

Observaciones: Son sucesores de la extinguida firma Chami, Cohen y Cía.

—Baldi, Celio y Cía. — Ramo: Compra y venta de carbón y leña y comisiones en general. Tucumán 382.

Capital: $ 16.000.

Duración: 3 años a contar del 1o. de marzo de 1925.

Socios colectivos: Lino Baldi, Carlos Celio y Alfredo Campitelli.

Uso de la firma: Todos.

—P. Ortlieb e hijo. — Ramo: Zinguería y anexos. Olleros 393a.

Capital: $ 58.000.

Duración: 3 años a contar del 2 de febrero de 1925.

Socios colectivos: Fernando Ortlieb y Willy G. Ortlieb.

Uso de la firma: Ambos socios.

—(||)—

MUNICIPALES

Administración Sanitaria y A. Pública

Asistencia Pública. — Enfermos atendidos en consultorio, 45; id. en sala de curaciones, 58; visitas urgentes, 12; id. ordinarias, 8; id. de parteras, 6; ambulancias, 5; recetas despachadas, 160.

Consultorio odontológico. — Enfermos atendidos, 12.

Vacunación. — Vacunados, 2; revacunados, 8; certificados de salud expedidos, 9.

Hospital Iturraspe. — Enfermos, 41; ingresos, 2; altas, 3; venéreas, 57.

Oficina química. — Análisis varios, 18.

Movimiento de la Estación Sanitaria de Barrio Candioti

Enfermos atendidos en consultorio, 13; id. id. niños, 2; íd. id. en sala de curaciones, 34; certificados de pobreza expedidos, 12.

Inspección General

Expedientes diligenciados, 7.

Ordenes giradas, 34.

Matadero. — Animales sacrificados para el consumo de la ciudad: vacunos, 136; terneros, 10; lanares, 16 y porcinos, 5.

Multas. — Por distintas infracciones fueron aplicadas 5 multas.

Inspecciones. — Caballerizas y tambos inspeccionados, 14; conventillos, 12, panaderías y masiterías, 9; hoteles, fondas y restaurants, 13.

Fiscalizaciones. — Fueron fiscalizados 22 boletos de impuestos a vendedores ambulantes, 5 permisos de edificación y 39 boletos de introducción en las distintas secciones del municipio.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 6

1a. Sala. — Secretaría Galli. — En los autos Carlos H. Schneider, incidente de recusación, se confirma el auto recurrido que no hace lugar a la recusación con costas. En $ 100 se regulan los honorarios del doctor Diñor.

2a. Sala. Secretaría Sobrero. — En la apelación deducida del decreto que no hace lugar al levantamiento de la inhibición del señor Francisco Vignolo en el juicio que le sigue Enrique Baro, se tiene por desistido al apelante, con costas.

En $ 20 se regulan los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y en $ 10 los del doctor Ballard.

Juzgado de la 1a. nominación. Juez Dr. Anello. Secretaría Giménez. — Se autoriza a don José M. Cabral, tutor de los menores Cabral para realizar la operación a que se refiere.

—En el sucesorio de Benild Doles, se regulan al doctor José M. González Mena en $ 10.000 sus honorarios y en $ 1.000 al procurador Garay.

Secretaría L. Ortiz Soria. — En el sucesorio Agustina P. Vigeneron de Talvard, se concede la venia solicitada a fin de realizar operaciones por el señor Julio Desiderio Talvard, en el juicio de la sucesión.

—En el juicio Catalina B. de Sureda, contra Antonio Sureda, divorcio, se declaró perimida la instancia, con costas.

—En el juicio Clara Ramb [illegible] Nagel, se nombra administradora a doña Clara R. Nagel.

—En el juicio Francisco Manzini, sucesorio, se declara heredera a doña Guillermina Manzini de Tagliaferro.

—En el juicio que por desalojo siguen los señores Enrique Belempo y Ernesto Copello contra Luis Strina se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda. En $ 30 se regulan los honorarios del Dr. O. Molinas.

—En el juicio Ramona Borja contra Pedro Frutos, sobre reivindicación, se regulan $ 200 al doctor Casañas y $ 200 en el juicio, como actor, contra Sotero de Frutos.

Juzgado de la 2a. nominación. Juez Dr. Molinas. Secretaría Maldonado. — En el juicio Teresa Lorenzatti de Picotto, se declaran herederos a su esposo Bautista Picotto y a sus hijos María, Teresa, Juan, Josefa, Francisco, Andrés y Angela Picotto.

—En el sucesorio Fernando Simonetti, se concede la autorización solicitada.

—Se nombra tutor del menor Mario Calcagno Acosta, a Ignacio Acosta.

—En el juicio ejecutivo seguido por Manuel J. Mántaras contra Juan Pozo, se rechazan las excepciones opuestas y se manda llevar adelante la ejecución con costas.

En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Villanueva.

Juzgado de la 3a. nominación. Juez Dr. Risso. Secretaría Passeggi. — En los autos que sobre consignación tienen iniciados los señores Víctor M. Gómez y Angel M. Gómez, se resolvió: tener por aceptada la consignación haciéndose el pago en la forma solicitada.

—En el sucesorio de Santos Spada se declaran herederos a su esposa Teresa Levatti y a sus hijos María, Pablo y Rosa y a su nieto Astor Carril.

—En el sucesorio Fidela Ambort de Zeiter, se declaran herederos a su esposo Esteban Zeiter y a sus hijos Erminda Luisa, Francisco, Ana, Enrique, Miguel, Ricardo, Roque, Simón, Aurelia, Lidia y Cristina Zeiter.

Secretaría Ferreyra. — En el sucesorio Guillermo Bosco, se declaran herederos a su esposa Francisca Apendino y a sus hijos José y Juan y a sus nietos Guillermo, Andrés y Juan.

—En el sucesorio Silvestre Luna y Patrona Moyano, se nombra perito, tasador y partidor al doctor Clementino Paredes.

—En el sucesorio María Schawaikart se tiene por renunciado el término de manifiesto de las operaciones practicadas, inventario, avalúo y partición las que se aprueban.

—Se declara en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Antonio J. Ferrara, fijándose como fecha de la cesación de pagos el 5 de marzo de 1925. Se nombra síndico a Mario Baffi.

—En el juicio seguido por Alberto Schwald contra F. C. Santa Fe, cobro de pesos, se falló rechazando con costas al actor la demanda y declarando que la suma de $ 222.34 consignada por la empresa es lo único que corresponde percibir el actor. En $ 1.800 se regulan los honorarios del doctor Pautasso, y en pesos 1.000 los del procurador Doldán.

—En el juicio Marcos Fontana contra Augusto Picou, se regulan $ 200 al doctor Pautasso.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Carlos de Olazábal contra Alejo Vallot, se regulan en $ 50 los honorarios del doctor Guachat.

—(o)—

Radiotelefonía

BROADCASTING ROCA SOLER

Transmisiones números 438 y 439 para hoy jueves 7 de mayo de 1925, a cargo de la orquesta típica "Birri", integrada por los ejecutantes Máximo Birri (bandoneón), Alberto del Corpo (piano), Sabino Bonomo (violín).

Excelente orquesta del cine Esperancino que dirige el violoncelista señor Amilcar Bufano e integrada por el concertista de violín señor R. Fayó, Señorita Dora Ortiz (bailables en piano).

Hora: 18 1|4 a 20 1|4.

Miércoles 6. Orquesta "Birri":

El Gaitero, paso doble, de Birri.

Por tu cariño, vals Boston, de Birri.

Tu recuerdo, tango, de Birri.

Santita, maxixe, de Birri.

La pesada, tango-estilo, de Birri.

Te cruzaste en mi camino, shimmy, de Birri.

De la Sierra, tango, de Birri.

Klithya, vals continental, de Birri.

B—E—T—O, tango, de Birri.

El pértigo, estilo, de Birri.

A mi barra, tango, de Birri.

El académico, two step, de Birri.

Jueves 7:

Jueves 7:

Orquesta Cine Esperancino. — Cantos de sirena, intermezzo, de Krayton.

Llora tu guitarra, Capricho andaluz de Caramel.

Le maschere, Gran fantasía, de Mascagni.

Chanson D'Amour, melodía, de Billi.

Nocturno, No. 2. Op. 9, de Chopin.

Melodía en Fa, de Rubinstein (Solo de violoncello), por el profesor señor Amilcar Bufano.

Señorita Ortiz:

Don Calixto, tango, de Lopresti.

Maldita noche, tango, de Rodríguez.

No me olvides, shimmy, de Dominicis.

Chanteclair, tango, de De Caro.

No... no... no... (foxtrot), de Bohr.

Mosca blanca, tango, de Polito.

Rosalía, tango, de Trivelli.

Hops-Hops (foxtrot), de Romanelli.

Sentimiento gaucho, tango, de Canaro.

Alfredo, tango, de Canaro.

Irma, vals, de Servidio.

A las 18.45 horas: Cotizaciones de la Bolsa de Comercio.

A las 19: Hora oficial.

A las 19.30: Noticias mundiales de interés general.

—(o)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con los ministros doctores López, Roca y Urdániz. Luego concedió audiencia a los señores Urbano Cullen, jefe de policía de Vera, doctor Isaac Francioni, J. Carbajo, presidente de la Sociedad Rural de Rafaela, Santiago Alcardi, jefe de policía de San Cristóbal, doctor Severo Gómez, Valentín Bergamini y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Reconocimiento de servicios—

Se reconocen los servicios prestados por don Lino Baldoni, como juez de paz de Hersilia, desde el día 2 al 10 de febrero del corriente año.

Estatutos aprobados—

Se aprueban los estatutos de la Sociedad Italiana de S. M. "Stella de Italia", con asiento en J. B. Molina, Departamento de Constitución, reconociéndose a la misma en el carácter de persona jurídica.

Multas policiales—

En cumplimiento de disposiciones vigentes, las jefaturas de policía de General Obligado, 9 de Julio y Vera, comunican que han depositado en las Receptorías de Rentas respectivas, el importe de las multas policiales por el mes de abril ppdo.

En el ministerio de Hacienda las siguientes:

Pagos administrativos—

José Marconetti e hijos, suministro nafta a la cárcel, $ 3.530; Salvador F. Gigliones, racionamiento enero Febrero, $ 10.433.48; Luis A. Storti, racionamiento artículos almacén Febrero, pesos 4.084.17; Antolín Gutiérrez, haberes, $ 277; Registro Propiedades Capital, por confección de un escudo, $ 48; Ambrosio Binaghi, subvención a su mensajería, $ 150; Granjas Escolares de Coronda, Reconquista y V. Tuerto, sueldos, pesos 2 842.70; Cámara de Apelaciones Rosario, para viáticos de los Juzgados, pesos 3.000; Oficina Agropecuaria Rafaela, sueldo, $ 1.735; Escuela Industrial de la Capital, becas, $ 570; Receptor de Rentas de San Justo, gasto $ 25.

Gastos Jefaturas por los meses de Enero y Febrero—

La Capital: Adquisición dos bicicletas, $ 370.

Las Colonias, adquisición forrajes, racionamiento detenidos etc. $ 1 102.22.

Constitución. — Racionamiento de detenidos, forrajes, etc. $ 376.63.

General Obligado. — Comisiones, servicios, racionamiento y conducción de detenidos, etc. $ 1.503.61.

San Cristóbal — Adquisición forrajes medicamentos, etc. $ 757.96.

Caseros. — Medicamentos, racionamiento de detenidos, comisiones servicios, etc. $ 324.85.

General López. — Forrajes, conducción de detenidos, adquisición nafta y aceite, etc. $ 1.687.76.

San Javier — Comisiones servicios, forrajes, etc. $ 263.21.

Iriondo. — Adquisición nafta y aceite, forrajes, etc. $ 621.66.

Castellanos. — Racionamiento de detenidos, $ 63.25.

San Justo. — Forrajes, medicamentos, racionamiento de detenidos, etc. $ 485.40.

San Martín. — Comisiones servicios, adquisición nafta y aceite, etc. $ 761.75.

Vera. — Adquisición nafta y aceite, comisiones servicios, etc. $ 488.37.

San Jerónimo. — Adquisición nafta y aceite, forrajes, conducción y racionamiento de detenidos, etc. $ 1.176.89.

San Lorenzo. — Conducción de detenidos, $ 18.28.

Garay. — Reparación automóvil, adquisición forrajes, nafta y aceite, pesos 1 723.13.

Fondos acordados—

Acordar a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacio-

(Continúa en pág. 10)